

Santiago, 15 de noviembre de 2018.
BAS-19824-G1-OTR-1697

INFORMA ANTECEDENTES

Registro Especial Entidades Informantes:	77
R.U.T.:	96.994.390-5
Razón Social:	Sociedad Concesionaria Bas S.A.
Domicilio Legal y Administrativo:	San Sebastián N° 2839, oficina N°
801, Las Condes	
Región:	Metropolitana

Señores Comisión Para el Mercado Financiero:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°364 de la Superintendencia a su cargo, comunico a Ud. que con fecha 9 de noviembre pasado, se celebró en las oficinas ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, oficina 801, Las Condes, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria BAS S.A.

El objeto de la citada Junta Extraordinaria fue pronunciarse acerca de la siguiente materia:

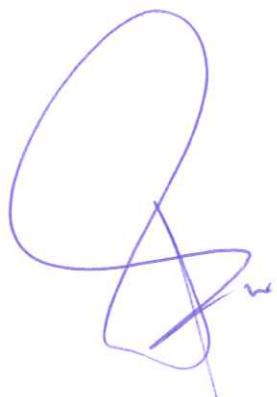
1. Distribución de utilidades y el reparto de dividendos.

A fin de informarles en detalle el contenido de las materias tratadas y de los acuerdos adoptados en dicha Junta Extraordinaria, se adjunta a la presente copia del Acta respectiva certificada por el Gerente General de la compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Álvaro Martínez Carrasco
Presidente
Sociedad Concesionaria BAS S.A.

**CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.,
CELEBRADA CON FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized letter 'S' or a similar mark, is positioned in the upper left area of the document.

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

En Santiago de Chile, a 9 de Noviembre de 2018, siendo las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, oficina 801, comuna de Las Condes, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.**, citada para el día de hoy, actuando como presidente don Álvaro Martínez Carrasco.

I. ASISTENCIA

El Presidente señaló que, firmada la Hoja de Asistencia y según se da cuenta en ella, se encontraban presentes y representadas 990 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto, por lo que se reunió el quórum para la constitución de la presente Junta, requerido por los estatutos sociales y la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La nómina de los accionistas presentes y representados es la siguiente:

- 1.- **BESALCO CONCESIONES S.A.**, titular de 330 acciones, representada por don Alfredo Carvajal Molinare.
- 2.- **SOCIEDAD DE CONCESIONES CHILE LIMITADA**, titular de 330 acciones, representada por don Sergio Eugenio Morales Morales.
- 3.- **SODEXO CHILE S.A.**, titular de 330 acciones, representada por don Álvaro Martínez Carrasco.

Total de acciones presentes y representadas 990.-

Total de acciones emitidas por la sociedad 990.-

II. SECRETARIO

La Junta, por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes, designó como Secretario de Actas de la Presente Junta al señor Juan Ignacio León Lira.

III. PODERES

El señor Presidente dejó constancia que los poderes otorgados por los accionistas a los asistentes han sido revisados y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los poderes fueron aprobados sin objeción por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

IV. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA Y CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES

El señor Presidente señaló que de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a esta fecha. Agregó, que en razón de encontrarse presentes los accionistas titulares del 100% de las acciones emitidas por la sociedad, todas las cuales se encuentran debidamente registradas a sus nombres con la anticipación antes señalada a la fecha de la presente reunión, declaró legalmente constituida la Junta, teniéndola por instalada.

El Presidente solicitó se dejara expresa constancia en el acta que se levante de esta reunión de las siguientes formalidades:

- a) La presente junta fue convocada para esta fecha por el Directorio de la sociedad en su sesión ordinaria Nº249 celebrada con fecha 8 de noviembre del año 2018.
- b) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- c) Conforme a lo establecido por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se archivará en la sociedad.

V. FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

El señor Presidente expuso que en conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta que se levante de la presente reunión será firmada por la totalidad de los accionistas presentes, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Junta, lo cual fue aprobado por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

VI. OBJETO DE LA JUNTA

El Presidente expresó que el objeto de la presente Junta era someter a su consideración, la propuesta del Directorio respecto de la distribución de un dividendo de \$ 860.000.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del año 2017.

VII. DESARROLLO DE LA JUNTA

El Presidente recordó que de acuerdo al Balance General y demás Estados Financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2017, aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de Abril del año 2018, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de Diciembre del año 2017, ascienden a \$14.075.862.000.-

Luego el Presidente da cuenta de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos a los accionistas a prorrata de sus acciones, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2017.

Luego de un breve debate, la Junta acordó por aclamación y unanimidad repartir dividendos en este acto por la suma de \$851.400.000.- con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, correspondiente a \$860.000.- por acción, mediante cheque girado nominativamente a nombre de cada accionista en proporción al número de acciones de cada uno, acordándose que sea pagado dentro del 5 días siguientes a la fecha de celebración de la Junta.

VIII. TRAMITACION DE ACUERDOS

Se acordó, por aclamación y unanimidad, dar curso de inmediato al acuerdo adoptado en esta Junta, tan pronto como el Acta que se levante de la misma se encuentre firmada por todos los asistentes y sin esperar su posterior aprobación.

Habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el señor Presidente puso término a esta Junta siendo las 15:00 horas.



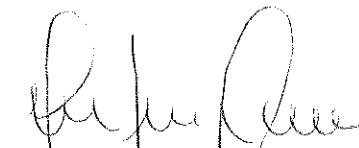
Alvaro Martínez Carrasco
Presidente



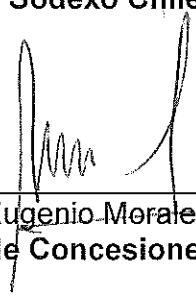
Juan Ignacio León Lira
Secretario



Alfredo Carvajal Molinare
p.p. Besalco Concesiones S.A.



Alvaro Martínez Carrasco
p.p. Sodexo Chile S.A.



Sergio Eugenio Morales Morales
p.p. Sociedad de Concesiones Chile Limitada